ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MENAPRO S.A. CELEBRADA EL DÍA 08 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de abril del dos mil trece, a las once horas, se reúne la Junta General de Accionistas en la oficina de la Compañía **MENAPRO S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas **IBARRA PERLAZA CESAR DAMIAN**, por sus propios derechos, propietario de **DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 200 votos; **IBARRA PERLAZA LUZ PAOLA**, por sus propios derechos, propietario de **DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 200 votos; **PERLAZA VELLECILLA EDDI DENISE** por sus propios derechos, propietario de **DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 200 votos; Y **SARCO IBARRA HERMINIA ISABEL**, por sus propios derechos, propietaria de **DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 200 votos;

Preside la sesión el señor **IBARRA PERLAZA CESAR** y actúa como secretaria Ad-Hoc de la junta la señora **PERLAZA VELLECILLA DENISE** quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,** resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art., 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar u resolver sobre el único punto del orden del día:

1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros 2012 de la Compañía **MENAPRO S.A.**

Por Secretaria se procede a tratar el único punto de orden del día que es:

1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros 2012 de la Compañía **MENAPRO S.A.**

En lo que refiere a este punto, los Estados Financieros del 2012 fueron aprobados en su totalidad, motivo por el cual el Presidente Ad-Hoc concede un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta, concluido el tiempo de lectura se reinstala la JUNTA con los mismos asistentes, dándole la lectura del texto el cual es aprobado por una unanimidad, siendo suscrita por los asistentes en unidad de acto.

IBARRA PERLAZA CESAR
Accionista – Presiente Ad-Hoc de la Junta

SARCO IBARRA HERMINIA ISABEL
Accionista

PERLAZA VELLECILLA DENISE
Accionista –

IBARRA PERLAZA LUZ PAOLA
Accionista –

PERLAZA VELLECILLA DENISE
Accionista – Secretaria Ad-Hoc de la Junta